

Excmo. Ayuntamiento de Arganda del Rey

Concejalía de Turismo

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CERVANTINA

El Ayuntamiento de Arganda del Rey, con domicilio en Plaza de la Constitución nº1, con Cl.F. nº P-2801400-I, de Arganda del Rey (Madrid), con la colaboración de TOO MANY FLASH, PHOTOLENT, HERNÁNDEZ FOTÓGRAFOS y FOTOS UGE en calidad de patrocinadores, organizan una acción promocional del turismo local de Arganda del Rey a través de la convocatoria de un Concurso de Fotografía.

La Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Arganda del Rey, en su afán por dar a conocer los recursos turísticos de nuestra ciudad, pone en marcha durante las Jornadas Cervantinas el **III Concurso de Fotografía** turística, que con el nombre “FOTOGRAFIA CERVANTINA” se regirá por lo dispuesto en las presentes

### BASES

#### PRIMERA - OBJETO

El objeto de esta acción promocional del turismo es la realización de un concurso fotográfico que, promoviendo la creatividad y la cultura, ayude a conocer los

recursos turísticos de Arganda del Rey, y en esta ocasión promocionar las jornadas que se organizan cada año alrededor de la figura de D. Miguel de Cervantes y Saavedra.

## SEGUNDA - REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrá concurrir al presente concurso cualquier persona - tanto aficionadas como profesionales de la fotografía - mayor de 18 años, debiendo hacerlo de forma individual, de modo que dos o más personas no podrán presentar una misma colección conjuntamente.

## TERCERA - REQUISITOS DE LAS OBRAS. TEMÁTICA

3.1.- La temática versará sobre las jornadas cervantinas que se celebran del 21 al 28 de abril de 2017 en Arganda del Rey, decoraciones, obras teatrales, arte, rincones típicos, gastronomía, gentes, costumbres, y todo aquello que sea representativo de la edad media en la localidad.

3.2.- No se admitirán montajes ni composiciones fotográficas, así como no se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen ni, en general, con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

3.3.- Las fotografías deben ser inéditas y no premiadas en ningún otro concurso.

3.4.- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos obras, que deberán ser enviadas al correo electrónico: [turismo@ayto-arganda.es](mailto:turismo@ayto-arganda.es)

3.5.- Las fotografías deben reunir las siguientes especificaciones técnicas: imágenes digitales en formato .JPG con tamaño mínimo de 1.024 x 1.024 píxeles y tamaño máximo de impresión de 5 Megas con una resolución de 300 ppp.

3.6-. No se admitirán obras que sean plagios de otros autores o que puedan ser susceptibles de ser reclamados sus derechos de utilización por personas o instituciones que puedan acreditar su propiedad, en cuyo caso quedarán fuera del concurso.

#### **CUARTA - LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.**

El plazo de presentación será del 21 de abril al 4 de mayo de 2017.

Las fotografías se deberán presentar junto al formulario de participación adjunto, con los datos de inscripción que se solicitan. Este formulario también se podrá descargar en la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey o solicitarlo a: [turismo@ayto-arganda.es](mailto:turismo@ayto-arganda.es).

#### **QUINTA- TRATAMIENTO DE LAS OBRAS PRESENTADAS Y PREMIADAS**

5.1-. Una selección de los trabajos admitidos a concurso constituirá una Exposición de Fotografía que tendrá lugar en las salas de exposiciones del Centro Cultural Casa del Rey, Avenida del Ejército, s/n del día 8 al 28 de mayo de 2017.

5.2-. Las fotografías ganadoras o una selección de las mismas podrán ser usadas para la edición de una serie postal con imágenes representativas del municipio.

#### **SEXTA - JURADO CALIFICADOR DE LAS OBRAS**

Se valorarán las fotografías presentadas en relación con la temática planteada para el concurso, así como la calidad artística y estética.

El público asistente a la exposición será el jurado calificador. Se entregará un cuestionario a las personas que asistan a ver la exposición en el que podrán calificar las obras presentadas eligiendo el 1º, 2º y 3º premio. Este cuestionario se introducirá en una urna que estará precintada y custodiada por personal del

ayuntamiento en todo momento en la propia exposición, sita en la Casa del Rey, Avenida del Ejército.

El personal técnico del área de turismo recogerá y sumará todos los votos, eligiendo 1º, 2º y 3º en función de la suma aritmética de los votos.

**La entrega de premios se realizará en la propia exposición el día 22 de mayo a las 18:30 horas.**

### **SÉPTIMA- CATEGORÍAS Y CUANTÍA DE LOS PREMIOS**

Se concederán los siguientes Premios:

1º-. Premio dotado con un curso de fotografía (a elegir por el ganador) en la escuela especializada TOO MANY FLASH valorado en 500 € y la impresión de la fotografía en lienzo de 50 x 70 ofrecido por Fotos UGE

2º-. Premio. Curso “One to One” ofrecido por Hernández Fotógrafos.

3º-. Premio. Regalo ofrecido por Photo Lent.

### **OCTAVA- CONDICIONES**

8.1-. La participación en este concurso supone y conlleva la aceptación de las presentes Bases reguladoras del concurso.

8.2-. Los participantes dan su consentimiento para publicar sus datos personales y tratarlos con la finalidad de comunicar el resultado del concurso, utilizando para ello su nombre, sin que dicha utilización le confiera derecho a remuneración o beneficio alguno.

## NOVENA - CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Los autores cederán los derechos de reproducción, exhibición y difusión pública de estas imágenes, haciendo figurar el nombre del autor siempre que no rompa con la estética de la publicación. En concreto, las imágenes presentadas y seleccionadas pasarán a formar parte de un archivo digital disponible una vez finalizada la exposición y durante un mes en la página web del Ayuntamiento de Arganda y en las páginas webs de las entidades patrocinadoras.

## FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

### “FOTOGRAFÍA CERVANTINA”

Nombre y apellidos:	Fecha nacimiento:
Domicilio:	
Teléfono:	Correo electrónico:

#### DATOS DE LA FOTOGRAFÍA 1:

- Título de la obra:
- Lugar de la toma:
- Fecha de la toma:
- Modelo de cámara:

#### DATOS DE LA FOTOGRAFÍA 2 (opcional):

- Título de la obra:
- Lugar de la toma:
- Fecha de la toma:
- Modelo de cámara:

Arganda del Rey, a      de      de

Firma del participante

D/Dña \_\_\_\_\_

**PROTECCIÓN DE DATOS:** Los datos personales consignados por los participantes a través de este Formulario de Participación entrarán a formar parte de un fichero de carácter temporal responsabilidad del Ayuntamiento de Arganda del Rey, quien asegura el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, que será destruido al finalizar el concurso.